

EXP- UNC: 0050328/2014

Córdoba, 20 de noviembre de 2014

VISTO:

La nota presentada por la Director Académico de la carrera de especialización en Flebología y Linfología, Sr. Prof. Dr. Carlos Sánchez, solicitando la asignación de la Sra. Méd. Especialista Neby de los Ángeles Rossi Instructora en el Area de la carrera de especialización en Flebología y Linfología del Hospital Nacional de Clínicas y,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 06 de noviembre de 2014;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art.1º) Asignar a la **Sra. Méd. Especialista Neby de los Ángeles Rossi, DNI N° 14.967.362** funciones de **Instructora en el Área de la Carrera de Postgrado de la Especialización en Flebología y Linfología del Hospital Nacional de Clínicas**, por el término de un año a partir de la fecha.

Art.2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter **ROGERIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°
Instructorenelarea.iac.lich

1675

